LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
en rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 8019. MADRID, SABADO 6 DE MARZO DE 1880. OFICINAS, MAYOR, 120.

HA DADO PRINCIPIO LA INOCULACION de vacuna inglesa y de ternera, todos los dias de tres á cuatro. Atocha, 125, vaquería. Hay tubos y cristales. D. Jerónimo Balaguer. 1

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA-Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL Estranjero. Tetúan, 14, y Alcalá, 16.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto nombrando á D. Antonio Soldan Sotelo, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Huelva, vacante por fallecimiento de D. Francisco de Paula García.

Real órden dando las gracias á la diputacion provincial de Navarra por haber elevado á 3000 pesetas anuales el sueldo de los catedráticos del Instituto de dicha provincia.

—Otra dando las gracias al director y profesor del Instituto de Avila por la inauguracion de las conferencias académicas.

—Otra mandando proveer por oposicion la cátedra de química general vacante en la facultad de ciencias, seccion de las físicas, de la universidad de Zaragoza, por no haber aprobado los ejercicios de los aspirantes á la misma.

Ultramar.—Real decreto nombrando al brigadier de ejército D. Francisco Acosta y Alvar, gobernador civil de la provincia de Pinar del Rio en la isla de Cuba.

—Otro nombrando jefe de administracion de tercera clase, tesorero general de Hacienda de las islas Filipinas, á D. Segundo Gonzalez Luna, que desempeña el cargo de secretario del Consejo de administracion de dichas islas.

—Otro nombrando á D. Modesto Fernandez y Gonzalez, jefe de administracion de segunda clase, oficial de secretaría de la de primeros del ministerio de Ultramar, vacante por pase á la intendencia general de Hacienda de las islas Filipinas, de D. Eduardo de Castro y Serrano.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 5.

El periódico el *Temps* en su edicion de esta tarde se pone en guardia contra los pretendidos manifiestos del comité revolucionario ruso. Cree que dichos manifiestos están fabricados por agentes revolucionarios, teniendo por único objeto turbar las buenas relaciones entre Francia y Rusia.

Brest. 5.

Hoy han desembarcado en este puerto 300 amnistiados de la *Commune*.

París, 5.

SENADO.—El ministro de Instruccion pública Sr. Ferri, defiende el proyecto de libertad de enseñanza.

Dice que ha sido inspirado por razones políticas. Añade que la congregacion de los jesuitas es una conspiracion permanente contra el Estado, el cual no puede permanecer indiferente en cuestiones morales y políticas. Niega que esté amenazada la enseñanza cristiana existiendo como existen 120 establecimientos dirigidos por sacerdotes y numerosas congregaciones autorizadas.

Ocupándose de la situacion de los jesuitas en Francia demuestra que siempre fué ilegal en su concepto.

Mañana continuará su discurso apoyando el artículo 7.° de la ley.—*Fabra.*

París, 5.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-80.
El 5 por 100 id., á 116-35.
El 3 por 100 español esterior, á 16 5/16.
El interior, á 15.
Amortizable esterior, á 00.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 428-75.
Consolidados ingleses, á 97 15/16.
Ultima hora:
El esterior español, á 16 3/8.
El interior, á 15 1/8.
Amortizable esterior, 38 3/16.
Obligaciones de Cuba, 430

Anoche se celebró en la sociedad El Fomento de las Artes el reparto de premios de los exámenes de mitad de curso á los alumnos que se han hecho acreedores á ellos por su comportamiento y aplicacion en las diferentes enseñanzas que la sociedad tiene establecidas.

A las seis de la tarde de ayer fueron puestos á disposicion del gobernador militar de Ciudad-Real los paisanos, Victor Manor, Gregorio Sanchez, José Ascensio y Cirilo Lopez cómplices en el robo de Fuente el Fresno en la noche del 21 del mes pasado.

Han sido entregados al fiscal militar capitan Sr. Moreno.

El vapor *Vulcano* ha salido de Ceuta con destino á los presidios de Africa, llevando á bordo 400 confinados.

Se dice que será impugnado en el Senado el proyecto de ley relevando á la administracion Militar de rendir cuentas de la época anterior á 1850.

Ayer se celebró en Zaragoza con gran entusiasmo el aniversario del Cinco de Marzo.

La comision de codificacion y el señor ministro de Gracia y Justicia han terminado completamente las reformas del código Penal y la ley de procedimiento criminal. En el próximo Consejo de ministros serán presentadas probablemente.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de que haya desembarcado el cabecilla Cecilio Gonzalez con cinco de sus compañeros entre Sagua y Remedios.

Es por consecuencia completamente inexácto lo que á este propósito dice un periódico, pudiendo en cambio asegurarse que las noticias que se tienen de Cuba, acreditan todas ellas que la insurreccion decrece y que cada dia hay nuevas presentaciones á indulto.

Y para comprender este hecho basta el dato sencillísimo de que el capitan general de Cuba ha regresado á la Habana.

Ha dicho un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo figura en la *Gaceta* como consejero del ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo.

Aun cuando es verdad que durante el período de tiempo en que no fué ministro el Sr. Cánovas, se le ofreció la presidencia del consejo de dicha línea férrea es lo cierto que no la admitió.

Podemos asegurarlo sin temor de que nadie nos desmienta.

Anuncia un periódico que el general Sanchez Bregua será nombrado capitan general de Galicia.

Esta indicacion la creemos cuando ménos, prematura puesto que el gobierno no se ha ocupado del asunto.

Probablemente la ausencia del ministro de la Gobernacion durante la próxima Semana Santa, será muy corta y no hará precisa su sustitucion por ningun otro de sus compañeros.

Varias mujeres se dedican á dar *timos* en esta córte, presentándose en las casas pretestando que la lavandera está enferma y que ellas van en su lugar, llevándose los sacos de ropa que no vuelven á ver sus dueños.

En el número 81 y 83 de la calle Mayor falleció anoche repentinamente una señora, dándose cuenta del suceso al juzgado de guardia, que practicó las diligencias oportunas.

Dice la *Gaceta Universal* de anoche:

«Sin duda sabia el señor duque de Sexto que el discurso del Sr. Sagasta iba á ser importante; sin duda tendria dadas órdenes á alguien para que le avisara en cuanto usase de la palabra el jefe de los constitucionales, ello es lo cierto que minutos despues de comenzar á hablar el Sr. Sagasta, el señor duque de Sexto entraba precipitadamente en el salon de sesiones, se enteraba con minuciosidad de lo que ya llevaba dicho el orador, y despues le vimos escuchar con marcada atencion las terminantes y solemnes declaraciones que aquél hacia respecto á lo que puede decirse constituye el programa político del partido constitucional en las reformas político-económico-administrativas de la isla de Cuba y Puerto-Rico.»

Con efecto: el señor duque de Sexto fué ayer tarde al Congreso con objeto de ver al Sr. Cánovas del Castillo, con quien tenia que hablar sobre asuntos del servicio de la real casa. En la sala de ministros esperó que terminara el discurso que en aquel momento estaba pronunciando el jefe del gobierno, con quien conversó despues una media hora.

Esto es todo.

Los portazgos contratados en la actualidad producen anualmente un rendimiento líquido de 15.000000 de reales.

Los que faltan por establecer son unos 400.

Con los productos de unos y otros no basta, sin embargo, para sufragar la suma necesaria á la reparacion de carreteras.

Ha sido ascendido á segundo secretario de la legacion de España en Stokolmo, D. Federico Rojas; y ha pasado en comision al ministerio de Estado, en la vacante de tercer secretario, don Luis de la Barrera, que desempeñaba la de segundo en Stokolmo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado, siguiendo la costumbre de años anteriores, entregar al cardenal Moreno 2500 pesetas para atender á los gastos de las solemnidades religiosas y monumento de la catedral de Toledo.

Por el ministerio de Marina se ha dado traslado al capitan general de Ferrol de una real órden de Estado en que se da cuenta de la arribada forzosa al puerto de San Thomas de la barca española *Nervion* y del fallecimiento de varios tripulantes de la misma.

La comision provincial de Madrid ha acordado que los mozos de otras provincias, que usando de los beneficios que les concede el art. 119 de la ley de reemplazos, quieran ingresar en esta caja de recluta, vengan provistos de sus filiaciones por duplicado, y á los que corresponda hacerlo con destino á la reserva en concepto de reclutas disponibles, presenten la certificacion que así lo acredite.

Ha sido nombrado profesor de la conferencia de oficiales del distrito de Castilla la Vieja, el comandante de infantería D. Enrique Prieto.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso de jefe y oficiales de los tercios de la guardia civil de la isla de Cuba.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el aumento de fuerza de la guardia civil de la comandancia de Murcia.

Por real órden se ha aprobado la ordenanza de riego que ha de regir en Tafira, provincia de Canarias.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto de gastos de la inspeccion facultativa de las obras

se desabotonó el jubon, buscó en sus bolsillos y sacó un objeto de color brillante que colocó rápido entre los dedos de Aldah.

—¿Qué es esto?—preguntó.

Aldah permaneció inmóvil y muda; parecia herida de estupor.

—¿Qué es esto?—repitió maese Eudes.

La jóven se estremeció.

—Responded,—dijo Van Helmont.

—El coral,—murmuró Aldah.

—¿De dónde procede este fragmento?—preguntó el anciano.

—De un árbol hecho de la misma materia,—respondió la sonámbula con voz trémula.

—¿En dónde está ese árbol?

Aldah se llevó la mano al pecho.

—¡No quiero decirlo!—esclamó.—¡No lo diré!

—¡Que hable, que hable; es preciso; oblígala!—gritó maese Eudes, cuyos rasgos distendidos atestiguaban lo horrible de su ansiedad.

—¿Ha sido roto ese árbol?—preguntó Van Helmont.

—Sí,—respondió Aldah.

—¿Quién lo ha roto?

La jóven permaneció callada.

Maese Eudes lanzó un rugido de furor.

Van Helmont le detuvo con el gesto, y acercándose á Aldah, la preguntó:

—¿Puedes tú, con el pensamiento, reconstruir ese árbol de coral tal como se hallaba ántes de que lo rompieran!

—Sí... si me lo mandais.

—Lo mando.

—Entónces ya lo veo.

—¿Dónde está?

—Allí abajo, en los acantilados, en las grutas.

—¿Conoces esas grutas?

—Sí.

—Penetra en la última, — repuso maese Eudes apoderándose de la mano de la jóven, que habia soltado momentos antes. — En la gruta que se halla en el centro, en medio de las tres pequeñas.

—Estoy en ella,—murmuró Aldah.

—¿Qué ves?

—Un desórden horrible.

—Trapórtate á la víspera del dia en que has dejado esas grutas, antes de que las saquearan los hampones... Entra en el laboratorio en el momento en que yo salí de él. ¿Qué ves sobre una mesa mágica colocada entre dos corrientes iguales?

—¡El árbol de coral!—dijo vivamente Aldah.

—¿A la sazon está entero?

—Sí.

—Y ahora ¿cómo le ves?

—Le veo roto.

—¿Sabes quién ha roto ese árbol?

Aldah no respondió.

—¡Responde!—dijo maese Eudes.

—¡Responde!—repitió Van Helmont.—¿Quién ha roto ese árbol? ¿Lo sabes tú?

—Lo sé,—balbuceó Aldah.

—¿Puedes decir quién ha roto ese árbol?—esclamó el anciano con una espresion espantosa de alegre ansiedad.

—Sí.

—¿Quién es?... Habla pronto... ¡Habla, yo lo mando!

—¡Cállate!—dijo Van Helmont.

Maese Eudes se volvió rojo de cólera.

—Secreto por secreto,—dijo el sábio con acento tranquilo.—El trato es trato. En cambio del nombre que deseas conocer, las pruebas que reclamo.

—¡Yo te las daré! te lo juro,—esclamó el anciano.

Van Helmont agitó la cabeza en señal de duda.

—Las pruebas,—dijo.

—¿Y quién me garantiza que una vez que tengas en tu poder las pruebas, obligarás á Aldah á que me responda?

—Mi honor,—dijo gravemente Van Helmont.

—¿Me juras que me darás á conocer el nombre de la persona á quien tengo necesidad de inmolar?

—Te lo juro.

—¿Que no te opondrás en nada á mis designios?

—Dios solo juzgará. Dios detendrá tu mano. Te lo juro.

—Entonces,—esclamó maese Eudes,—vas á poseer inmediatamente esas pruebas. En cambio yo tendré la vida eterna.

Y precipitándose junto al hornillo colocado en el centro del laboratorio, el anciano pasó por detrás de la obra de albañilería, y bajándose á lo largo de un pilar que sostenia la parte superior del edificio, se irguió despues de algunos momentos de misterioso trabajo, y llegándose adonde estaban Van Helmont y Aldah, dijo:

—¡Aquí están las pruebas! Ahora que me diga el nombre de la persona á quien tengo que matar.

En este momento las once y media daban en la iglesia de la abadía.

LII.

El acantilado.

Daban las once y media. En la sala baja de la abadía todos se hallaban bajo la cruel impresion causada por el tormento que allí tenia lugar.

La Guiche y Herbaut se habian acercado

y le despojó de su larga barba é inculta cabellera.

Un murmullo de profundo asombro resonó entónces en la sala. Aunque era de todos conocida esta particularidad de la existencia del bandido, á quien la naturaleza habia hecho de todo punto semejante al hidalgo, dicha semejanza era tan perfecta, que causaba asombro aun á los mismos que ya habian tenido ocasion de apreciarla.

El conde no pudo ocultar la satisfaccion que aquel efecto le causaba.

—Ya comprendereis,—dijo,—que como este miserable ha cometido ó podido cometer infinidad de acciones criminales, estoy muy interesado en probar el abuso que ha hecho de tan estraordinario fenómeno. Y ahora que la duda no es posible ni lícita, cumplid con vuestro deber, señores, y arrancadle ¡por Dios vivo! la confesion completa de sus crímenes. Que nos diga á donde podemos ir á libertar á la señorita de Aumont y á la hija de mi escelente amigo el señor Van Helmont.

El preboste de Paris ahogó un suspiro que asomaba á sus lábios, é hizo una seña al verdugo, que se apoderó del reo.

Márcos miraba alternativamente á La Chesnaye y al conde de Bernac.

—¿Cuál será su objeto?—preguntábase con ansiedad profunda.—¿Qué quieren?... ¿qué pretenden? Si realmente le dan tormento, ese hombre no resistirá... hablará... dirá la verdad... y, ¿qué hará el otro?... Si esto fuese una comedia... Pero, ¿cómo creer que todos sean cómplices de esos miserables?... ¡Imposible! ¡Imposible!... Mas, entónces, ¿qué suponer? ¿qué pensar? ¿qué hacer?... ¡Oh... y cuanto tarda en llegar la hora de la cita!... ¿Por qué Van Helmont, mi amigo, mi protector, mi padre, no estará aquí?

—Escribano—dijo de pronto el lugarteniente criminal,—leed al reo el fallo de su causa.

El escribano se puso en pié, saludó, cogió un abultado cuaderno y leyó la sentencia por la cual se condenaba á La Chesnaye á ser ahorcado y sufrir el tormento prévio ántes de la ejecucion del último suplicio, á no ser que diera los nombres de sus cómplices y declarase qué habia hecho de las jóvenes de quienes se habia apoderado.

Despues dió tambien lectura á una acta unida á la causa, en la que constaban las preguntas que aquel mismo dia se habian hecho al reo, y se hacia mencion de su obstinado silencio, que habia motivado la órden de darle tormento, cuya providencia iba á recibir cumplimiento.

Durante esta larga lectura, La Chesnaye permaneció impasible.

Así que terminó el escribano, el lugarteniente criminal dijo al reo:

—¿Estais enterado?

La Chesnaye no respondió, cual si no hubiera oido.

—¡Mi hija? ¿En dónde está mi hija?—dijo el señor de Aumont, presa de vivísima emocion.

El reo entreabrió sus lábios como si hubiera querido formular algunos sonidos y brilló en sus ojos relampagueante llamarada. El conde de Bernac demudóse; pero de la garganta de La Chesnaye solo salió un grito ronco y confuso, grito que nada de humano tenia.

El conde de Bernac recobró entonces su habitual calma.

—¿Qué significa esto?—murmuró Giraud,—quien, así como Márcos, no perdia de vista ni un solo instante á aquellos dos hombres.

—¡El tormento!—dijo el preboste de Rouen.—Es el único medio que nos queda para obligar á declarar á ese miserable, puesto que los medios hasta aquí empleados no han servido para arrancarle la menor palabra.

—¿Por donde empezaremos?—preguntó el verdugo.

—Por los borceguíes.

Los ayudantes del verdugo se apoderaron del paciente; tendiéronle en un catre, al que le ataron con fuertes cuerdas; luego trajeron el instrumento de tortura, que ajustaron á la pierna derecha del reo.

Concluidos estos preparativos, el atormentador cogió una cuña, que colocó entre las tablas y levantó el brazo armado con el mazo.

El preboste de Rouen se acercó al reo: siguióle el escriba pluma en mano y dispuesto á escribir.

—¿En dónde están las jóvenes á quienes habeis secuestrado?—preguntó el magistrado.

La Chesnaye no respondió.

—¡Adelante!—dijo el preboste.

Cayó el mazo sobre la cuña, que desapareció por completo.

Otro grito se escapó de los labios del paciente. El verdugo cogió otra cuña, que colocó entre la que habia sido aplastada y las tablas, y alzó de nuevo el mazo.

—¿En dónde están las jóvenes á quienes habeis secuestrado?—repitió el preboste.

Palideció La Chesnaye, mas no contestó. El preboste hizo una señal, y la segunda cuña corrió la suerte de la primera.

De las laceradas carnes del paciente surgió abundante la sangre, que tiñó con vivo color las tablas en que tenia encajonada la pierna.

2008 Ministerio de Cultura

de canalizacion del rio Ebro en la provincia de Tarragona.

Anoche se comentó en todos los círculos el telégrama que leyó en la sesion de ayer tarde el Sr. Cánovas del Castillo, de fecha de diciembre de 1873 del gobernador general de la isla de Cuba. Sobre este despacho dice anoche un periódico:

«El telégrama (facilitado por el señor Elduayen) es de carácter confidencial, y se refiere á inmoralidades de la administracion, singularmente en la de Justicia. La revelacion ha producido la impresion que es de presumir, lamentándose las personas imparciales de que se saquen á la publicidad despachos reservados, que solo los gobiernos deben conocer, y que además tienen el inconveniente de poner una arma terrible en manos de los enemigos de España.»

Los amigos del gobierno oponian á esta afirmacion la de que todos los telégramas que se reciben en los centros oficiales, de las autoridades de provincias, no revisten jamás el carácter de *confidenciales*. Todo lo más son *reservados*, y queda á juicio del gobierno el hacer ó no uso de ellos.

Respecto del telégrama leido ayer por el Sr. Cánovas, al decir de sus amigos, era un argumento preparado por el Sr. Elduayen, encargado de contestar al Sr. Sagasta, con objeto de responder á las reiteradas escitaciones del jefe de los constitucionales sobre la urgencia de moralizar la actual administracion de la isla de Cuba, para demostrar que si todavía no es lo bastante, el mal que todos reconocen y están conformes en remediar, data de antiguo, y ha sido mucho mayor.

Con la lectura de dicho telégrama no se ha tratado de inferir ofensa alguna á determinada administracion, y sí solo el de patentizar que la inmoralidad administrativa es un mal que ha existido y existe desgraciadamente, sin que los esfuerzos de todos los gobiernos consigan estirpar de raiz.

Por indisposicion de D. Manuel María del Valle, no pudo tener lugar anoche la conferencia que dicho señor tenía anunciada en el «Círculo de la Union Mercantil,» y cuyo tema era: *El comercio y la civilizacion en el siglo XIX.*

Con una escogida concurrencia se verificó anoche en el favorecido teatro de la Comedia una brillante funcion destinada á un objeto benéfico.

El programa no pudo ser más variado. Dió comienzo con la preciosa comedia *Las tres Rosas*, que desempeñaron magistralmente las distinguidas actrices de aquel teatro señoras Fernandez y Valverde y señorita Gorriz y los señores Aguirre y Ballesteros.

Despues la sociedad de Sestetos ejecutó con gran maestría *Una lágrima*, del maestro Marqués, y gran fantasía sobre motivos de la ópera *Los hugonotes*.

La simpática y distinguida contralte del teatro de la Opera señora Scalchi-Lolli cantó de una manera admirable Ah-S'esvinto de Mercadante mereciéndo nutridos bravos y aplausos al final.

La misma artista cantó *Dormi Pure* de Sandier, con una afinacion y un gusto delicadísimo.

La aficionada doña Ana María Martinez de Perez, lució su hermosa voz, su buena escuela y sus escelentes facultades en la romanza de *Lucrezia Borgia* y fué saludada con una lluvia de aplausos.

Las piezas que cantaron el célebre barítono Sr. Kasmann y el eminente Sr. Gayarre, inútil es que digamos que las cantaron de la manera que saben hacerlo y cautivaron por completo al público, que los colmó de aplausos.

Todos los artistas fueron obsequiados; las damas con ricas coronas y elegantes ramos de flores, y los hombres con coronas de laurel.

Tan variada y amena funcion tuvo como final el bien escrito y gracioso monólogo *Dia Completo*, del festivo escritar Eusebio Blasco, que fué desempeñado por Pepita Hijosa, de la manera que sabe hacerlo la inteligente actriz, que en justicia disfruta una envidable reputacion. El público la aplaudió calurosamente y fué obsequiada con una preciosa corona y un lindo ramo de flores.

Anoche, merced á las órdenes dictadas por el jefe del cuerpo de vigilancia Sr. Quevedo Donis, cumplimentadas con gran celo y actividad por el delegado D. Juan Palomar, fué descubierto un depósito de armas, recogiéndose 42 fusiles de diferentes sistemas, con 41 bayonetas, 71 paquetes de cartuchos y un paquete, bastante abultado, de cápsulas y pistones.

Han sido detenidos dos sugetos que fueron puestos á disposicion del juzgado de Buenavista que estaba de guardia.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 16-175 dinero á fin de mes.

Sociedad de conciertos.—Mañana se verificará el tercero, bajo la direccion del maestro Vazquez, en el teatro del Príncipe Alfonso. Tomará parte el eminente violinista, sin rival, Sr. Sarasate, ejecutando un concierto de Mendelssohn para violin y orquesta. La *suite*, de violin y orquesta, de Raff; un nocturno, de Chopin, y los *aires rusos*, de Wieniawski. La orquesta ejecutará, entre otros números, la marcha nupcial de Marqués, y la del Profeta de Meyerbeer.

—*Union artístico-musical.*—Mañana se verificará el segundo concierto, bajo la direccion del Sr. Breton. El Sr. Zabalza ejecutará al piano un concierto, con acompañamiento de orquesta, de Mendelssohn. El coro de hombres cantará el *aria di Chiesa*, La marcha de Tanhausser se ejecutará con coros; una tarantela de flauta y clarinete, de Saens-Saens; un minueto de Boccherini, y las overturas de Egmont y de Cleopatra.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 6 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 6.

El *Figaro* refiere esta mañana que el señor Mouravief, abogado general de San Petersburgo que se halla aquí con motivo de la demanda de estradicion de Hortmann, recibió el miércoles último la visita de dos personas que se titulaban representantes del comité revolucionario ruso.

Dichos sujetos manifestaron al abogado que si insistia en el cumplimiento de su mision, gestionando la estradicion su muerte era inevitable.

Nueva-York, 6.

El periódico el *Heraldo* de esta capital publica un despacho de Hong-Kong, diciendo que el gobierno chino está haciendo grandes preparativos de guerra y considerables compras de armas.

Añade que la actitud amenazadora del Celeste Imperio tiene por objetivo principalmente á Rusia, y en general á las demás potencias estranjeras, á cuya influencia quiere resistir enérgicamente el gobierno de Pekin.—*Fabra.*

El vapor-correo de Cuba *Mendez Nuñez*, ha traido á la Península los siguientes pasajeros de la Habana:

D. Alejandro del Campo.—Alonso Llovi y García.—Andrés Fernandez—Angel García.—Carmelo Rubio.—Cayetano del Ano.—Cayetano Quintana.—Ciriaco J. Benito.—Claudio García.—Fausto Martinez.—Felician Ibañez.—Fernando Alvarez.—Fernando Fernandez.—Francisco Muñagorri.—Francisco Franco.—Fructuoso Rodriguez.—Gregorio San Juan.—Joaquin Urbistondo.—Joaquin Herrera.—Joaquin Lineiro.—José A. Arambalza.—José Perez.—José Blanco.—José R. del Valle.—José Alvarez.—José D. Manjon.—José V. Menendez.—José García.—Juan Prieto.—Juan G. Peral.—Juan A. Hormaechea.—Leandro Alfonza.—Lino Incera.—Manuel Parrondo.—Manuel Ceballos.—Manuel Cuetos.—Manuel Tudela.—Miguel Dominguez.—Modesto Prieto.—Nicolás San Juan.—Pedro Dubose.—Pio Alvarez.—Pedro A. Guerra. Pedro Pardo Gano.—Ruperto Sarriá.—Severiano Perez Sainz.—Vicenta D. García, y 116 individuos de tropa y clases.

La junta de Pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de diciembre último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, ministro cesante, con 7500 pesetas; escelentísimo señor D. Pedro Nolasco Aurioles, con 10000; D. Ramon Fernandez Lafita, cesante, con 1166; D. Francisco de la Cal, jubilado, con 3600; D. José Ortega y Gonzalez, id., con 2100; D. Pedro Ciprian, id., en 1200; D. Rodrigo Sanjurjo, id., con 2250; D. Antonio Martinez Pamiés, id., con 900; D. José Antonio García, cesante, con 1250; D. Isidoro Vizcon, id., con 1000; D. Nicolás Sellés, id., con 2100.

Mañana concluyen las brillantes misiones que han tenido lugar en la colegiata de San Isidro. A las ocho se verificará la comunion general que dará el nuncio de Su Santidad. A las diez tendrá lugar la misa conventual, durante la cual predicará la cuarta conferencia doctrinal Mons. Isbert, presidente de aquella real capilla. A las seis de la tarde dirá el último ejercicio de la mision el P. Maruri, despues del cual se dará la bendicion papal por el nuncio de Su Santidad.

El brigadier y diputado á Córtes señor Jimenez Palacios solicitó ayer de S. M. le relevara del cargo de vocal de la junta clasificadora de presentados á indulto, por considerar inconciliable en estos momentos con el cumplimiento de sus deberes, como representante del país, el de los que dicho destino le impone.

El Sr. Posada Herrera se encuentra enfermo, aunque no de gravedad. De todos modos, no pensaba intervenir en la discusion sobre la proposicion del Sr. Labra.

Ha vuelto á aparecer nuestro colega de Murcia el *Noticiero*, despues de cumplido un mes de suspension.

Le felicitamos sinceramente.

Se espera en Murcia al Sr. Galdo, que se cree llegará á aquella capital á mediados de este mes, facultado por la junta de Madrid para distribuir los fondos entre los vecinos de aquella ciudad que más sufrieron en la inundacion.

Varios hombres importantes del partido moderado histórico manifiestan no ser cierta la próxima creacion de un círculo político de aquel partido.

En el tren del Norte ha llegado esta mañana el distinguido ingeniero señor Marco Martinez, que viene espresamente de Valladolid para conferenciar con los representantes de la ciudad de Tudela (Navarra), con el objeto de adoptar las medidas que sean necesarias para llevar á cabo la construccion de un canal de riego que ha de fertilizar las ricas comarcas de algunos pueblos de la Rioja, Aragon y Navarra.

A las cuatro de la madrugada de hoy fué capturado por los delegados de vigilancia en la calle de los Irlandeses, número 13, y conducido á la cárcel de hombres, un sugeto presunto autor de la muerte alevosa dada á Lorenzo Jimenez Rebuelta, el dia 3 del actual, en el término de las Navas del Marqués (Avila.)

A las almas caritativas se les presenta una buena ocasion de demostrar sus generosos sentimientos.

Una madre con siete hijos, y sin más recursos que los que la proporciona uno de ellos, primer premio de violin de la Escuela Nacional de Música, ha tenido la inmensa desdicha de que le toque la suerte de soldado al único sosten de su numerosa familia.

Conocedoras de la triste situacion de esta desventurada madre, las inteligentes cuanto simpáticas actrices del teatro de la Comedia se han propuesto dar una funcion dramática para ver si logran, con su producto, redimir la mala suerte del jóven y aventajado artista.

La funcion tendrá lugar el juéves próximo, 8 del actual, por la tarde, y nosotros unimos nuestra voz caritativa á la de otros generosos corazones para suplicar al público de Madrid ayude con su asistencia al teatro á devolver á una madre su hijo, y á las artes nacionales un aventajado profesor.

Ha llegado á esta córte, procedente de Granada, el senador del reino señor duque de Abrantes.

No es cierto, como anuncia un periódico, que haya sido elevada á plenario la causa incohada en el juzgado de primera instancia del Hospital, con motivo del horrible crimen cometido en la calle de la Esperancilla. El sumario, instruido á las cinco horas de cometido el delito, por el celoso é ilustrado juez del Hospital Sr. Solís, no ha podido darse por ultimado, como ya hemos dicho, hasta conocer el desenlace de las heridas mortales inferidas á la esposa de la víctima por su hermano político.

Se confirma, segun se dice de público, la noticia de que el reo habia sido condenado á presidio por haber atentado contra la vida de su hermano en otra ocasion, disparándole cinco tiros de rewolvers. La causa que, segun parece, le indujo á cometer este crimen, fué el sospechar que su hermano habia influido para que no lo admitiesen en los banderines de enganche para el ejército de Ultramar.

Como detalle para juzgar de los sentimientos del procesado, solo debemos decir que cuando el juez, descorriendo un lienzo, presentó de improviso al reo el cuerpo de su hermano, ensangrentado y lleno de heridas, para preguntarle si le conocia, contestó sin inmutarse: «Lo conozco. Es mi hermano.» Lo propio aconteció al reconocer á su cuñada moribunda.

Hace algunos dias que por disposicion del jefe económico de esta provincia se ha verificado el registro de una cochera de la calle de Don Pedro, dando por resultado hallar más de sesenta arrobas de tabaco picado de contrabando. Los aprehensores han sido el jefe del negociado de rentas y los visitadores de estancos.

Ha llegado á Barcelona y tomado posesion de su destino, el capitan general de Cataluña, Sr. Prendergast.

Tan pronto como esté lista la fragata *Cármen*, saldrá para la Habana con ob

—¡Ese hombre tiene una energía espantosa!—esclamó La Guiche.

—¡Bah!—dijo el verdugo encogiéndose de hombros;—los he conocido que no despegaban los lábios hasta la quinta cuña, y aun estamos en la segunda.

El señor de Aumont estaba muy agitado. Márcos y Giraud, abstraidos, hacíanse superiores á la conmovedora escena que presenciaban.

A una señal del preboste de Rouen, el atormentador prosiguió su tarea y el suplicio continuó.

Otras cuatro cuñas fueron sucesivamente clavadas en las carnes y quebrantaron el hueso de la pierna, sin que el paciente pronunciara ni una sola palabra.

El escribano esperaba y esperaba; aun no habia tenido ocasion de llenar su cometido.

El verdugo y sus ayudantes mirábanse atónitos.

Todos cuantos presenciaban aquella escena hallábanse violentos y horrorizados, sin que fueran dueños de dominar sus impresiones.

Unicamente el paciente aparecia hasta cierto punto tranquilo, demostrando así la enérgica potencia de su espíritu. Habíase obrado en él completa y súbita metamórfosis. Su rabia impotente habia dejado lugar á una espresion de orgullo casi sobrehumano.

Erguida la cabeza, en cuanto se lo permitia la forzada postura de su cuerpo; con los ojos desmesuradamente abiertos, leíase en sus miradas audaz reto á sus verdugos. Copiosísimo sudor, que goteaba á lo largo de sus cabellos é inundaba su frente, era el solo y único indicio que revelaban los horribles sufrimientos que en silencio aguantaba.

A cada nueva cuña que destrozaba sus miembros, contestaba con un suspiro estertoroso. No pasaban de aquí sus quejas.

El conde de Bernac habíase colocado en la última fila de los testigos de aquella escena, pues todos ellos, á medida que avanzaba el tormento, y como si obedecieran á irresistible atraccion, acercábanse más y más al instrumento de tortura, cuyos horribles efectos contemplaban.

Hacía ya un cuarto de hora que el tormento habia comenzado, pues las once y cuarto sacaron en el reloj de la iglesia.

En todos los semblantes leíase desconsoladora ansiedad.

—¡No hablará! ¡No dirá nada!—repetia el señor de Aumont.

El mísero padre, en vista del obstinado silencio que guardaba La Chesnaye, sentía que le abandonaba la última esperanza que le restaba de conocer el sitio en donde se hallaba presa su hija.

—¡No hablará ese hombre!—decia por su parte Giraud, cuya ansiedad no era mucho menor que la del preboste.—¿Qué quiere decir esto? ¿A qué atribuir ese silencio?

Márcos dejaba errar en torno suyo sombría é indecisa mirada. El baron veia tambien trocarse en humo sus más queridas esperanzas.

El resultado negativo del tormento de La Chesnaye era el triunfo del conde de Bernac; era la ruina de todos sus ensueños de dicha y de ventura; era la pérdida del porvenir para el desgraciado protegido de Van Helmont.

LI.

La vidente.

En tanto que el paciente, cadavérica la faz por los horribles dolores que sufria, pero conservando límpida y aun amenazadora la mirada, preferia dejar que atribuyeran su mutismo á fuerza de voluntad, á dar á conocer la verdadera causa de su silencio, y apretaba convulsivamente los lábios para que no se vieran las horribles quemaduras que destrozaban su boca. Van Helmont, de pié en el centro del laboratorio de maese Eudes, contraido el rostro y en actitud dominadora, parecia hallarse entregado á algun conjuro infernal.

En la misma hora y en el propio minuto, en dos puntos distintos, tenian lugar estas dos escenas por igual conmovedoras.

Van-Helmont se habia vuelto hácia la puerta que comunicaba con el vestíbulo; en aquella postura era imponente y terrible á la vez, y de sus ojos sombríos y por todo estremo dilatados parecian escaparse incesantemente formidables relámpagos.

Maese Eudes le contemplaba con profunda atencion, que por momentos trocábase en admiracion supersticiosa.

—¡El espíritu elemental!—murmuraba.—¡Esa es su fuerza! ¡Ha sabido dominarle y plegarle á su voluntad! ¿Cuáles serán los poderosos conjuros por cuyo intermedio ha llegado á dominar á los seres invisibles?... ¡Oh! yo tambien llegaré á poseer ese secreto; yo tambien descubriré ese arcano de la ciencia; yo tambien tendré á mis órdenes los espíritus de segundo grado!... ¡Oh, mi obra, mi obra! ¡La vida eterna!... Y entónces ya no habrá para mí nada imposible, pues tendré á mis órdenes el tiempo y será mio el insondable espacio!

Maese Eudes continuó con la vista clavada en Van Helmont. El sábio no se habia menoado.

En el laboratorio reinaba un silencio profundo, que ningun ruido interrumpia.

De repente se oyó fuera del aposento un ligero chasquido, que hubiera podido tomarse por el que causa un pié al apoyarse en una madera mal unida del pavimento.

Pero tras aquel chasquido, el silencio continuó reinando, cada vez más profundo.

Van Helmont dió un paso hácia adelante, y al parecer redobló su energía en la concentracion de su voluntad. Sus ojos se dilataron más y más; y sus manos, estendidas hácia adelante, se replegaron hácia atrás bruscamente con un ademan de imperioso llamamiento.

Casi en el mismo instante la puerta se abrió queda y una mujer apareció en su dintel, destacándose en la sombra del vestíbulo.

Aquella mujer era Aldah. Manteníase derecha y rígida, y más bien que andar, parecia deslizarse por el pavimento. Dijérase que su cuerpo todo estaba movido por el mecanismo de un resorte.

Su rostro encantador estaba pálido como un sudario: tenia los párpados encarnados y los labios descoloridos. Sus ojos, abiertos, carecian de mirada. Avanzó lentamente con movimientos regulares. Uno de sus brazos colgaba á lo largo del cuerpo; el otro lo llevaba medio levantado y con la mano ligeramente estendida hácia adelante.

No era un ser dotado de vida el que acababa de entrar en el laboratorio; era un fantasma que acababa de salir de la tumba. ¡Tan absoluta era la inmovilidad de sus facciones; de tal suerte la fuerza de voluntad parecia haber abandonado aquel cerebro. El cuerpo estaba allí; pero el alma estaba muy lejos del cuerpo.

Al dirigirse al lado de Van Helmont, su padre adoptivo, de quien estaba separada hacia largos meses, el rostro de la jóven no espresó la menor emocion. Aparentemente no veia al sábio personaje, ó si le veia, no recordaba ni mucho ni poco la separacion forzada que por tanto tiempo les habia privado del placer de estar juntos.

Mas por lo que hace á Van Helmont, la vista de su querida hija pareció agitar violentamente todo su ser. Apenas Aldah apareció en el dintel del aposento, hizo un movimiento como para lanzarse á su lado; pero dominándose con visible esfuerzo, permaneció sin menearse del sitio en que se hallaba.

—Duerme,—murmuró maese Eudes con una admiracion cuya fuerza y alcance no pretendió ocultar... Duerme... ha obedecido... ha hecho jugar el resorte... ha bajado, y sin equivocarse, ha venido hasta aquí. ¡Oh, el espíritu elemental que la manda es una potencia de primer grado!

Van Helmont se volvió hácia maese Eudes y le preguntó:

—¿Estás pronto?

—Sí,—respondió el anciano.

—¿Quieres saber quién ha roto el árbol mágico?

—Lo quiero.

—Pues bien, coloca tu mano en la de esta niña.

Maese Eudes obedeció, y acercándose á la jóven estrechó entre sus dedos secos y descarnados la mano fina y diáfana de la sonámbula.

Al sentir el contacto de aquella mano, Aldah se estremeció violentamente. Todo su cuerpo se vió agitado por un temblor convulsivo, y en su rostro se pintó con vivos colores el espanto.

—¡No temas nada, hija mia!—se apresuró á decir Van Helmont.—No tienes que temer nada de este hombre. Estoy á tu lado y te protejo.

A estas palabras, la fisonomía de la jóven recobró toda su serenidad.

—¿Ves?—preguntó Van Helmont.

—Sí,—respondió Aldah.

—¿Con claridad?

—Sí.

—¿Qué sientes?

—Un dulce bienestar estraño... soy dichosa... os veo...

—¿Tanto me quieres?

—Con toda mi alma.

—¡Dulce y querida niña!—murmuró Van Helmont con inefable sonrisa.

—¡Oh!—dijo la sonámbula;—vos tambien me quereis; lo veo, lo leo en vuestro pensamiento.

—Pues bien,—dijo Van Helmont;—si con tal claridad lees en mi pensamiento, díme cuáles son mis deseos.

Aldah se sobresaltó otra vez y palideció de nuevo.

—No me obligueis á ocuparme de la persona de quien quereis que me ocupe,—dijo con acento suplicante.

—Es de absoluta necesidad.

—Ese hombre,—murmuró Aldah;—ese hombre es un mónstruo.

—No importa. Es preciso que le obedezcas. Va á preguntarte; tú le responderás.

—¡Por favor!

—¡Lo mando!

Y Van Helmont hizo un ademan violentamente imperativo, ante el cual la jóven dobló la cabeza.

—¡Pregunta! Elta te responderá,—dijo con frialdad el sábio, dirigiéndose á maese Eudes.

El anciano, con la mano que tenia libre

2008 Ministerio de Cultura

jeto de relevar á la *Lealtad*, para que esta verifique el proyectado viaje de circunnavegacion.

El mártes llevará el ministro de Marina al despacho de S. M. el ascenso á teniente de navío de D. Trinidad Mateos Pró, en la vacante por fallecimiento de D. José Nuñez de Haro.

Se ha concedido el regreso á la Península el teniente de navío que presta servicios en Filipinas D. Manuel Elisa.

—Ha sido nombrado segundo comandante del vapor *Lepanto* el teniente de navío D. Joaquin Cortes.

La mesa del Senado ha llevado hoy á la sancion de S. M. las leyes de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

El magnífico drama del decano y eminente autor Sr Hartzenbusch, *Los amantes de Teruel*, se pondrá en escena mañana domingo por la tarde en el teatro Español, á ruego de muchas personas que no pueden asistir por la noche. Los protagonistas de dicha obra los desempeñann de un modo magistral la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico.

Anteayer regresó á esta córte con toda su familia el diputado á Córtes Sr, Longoria, habiendo tenido la desgracia de perder en Alicante á su hija la señora condesa de Agüera, despues de una larga y penosa enfermedad.

Personas que han visitado la casa de antigüedades de los Sres. D. Francisco Guin y C.ª, plaza del Angel, núm. 18, cto. pral., han quedado agradablemente sorprendidas ante la multitud de objetos notables que figuran en dicho establecimiento, que á no dudar, está á la altura de los primeros de Europa; descollando una admirable coleccion de tapices con asuntos del Quijote, la cual acaban de adquirir por una respetable suma los Excmos. Sres. Duques de Santoña. Tambien ha visitado recientemente dicho establecimiento la baronesa de Roschild, habiéndoles comprado muchos objetos de gran mérito.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: en el número 8018 del periódico que Vd. dirige se lee que al levantarme á rectificar, en la sesion del dia anterior, el discurso del señor presidente del Consejo de ministros, abandonaron el salon, así los diputados de la derecha como los de la izquierda de la Cámara, por lo cual retiré la proposicion de censura al señor ministro de la Guerra.

Cúmpleme consignar que hay inexactitud en tal aserto. Abandonaron, sí, el salon de sesiones varios diputados de la mayoría, unos para demostrarme sin duda, su desagrado, otros para no tener que votar contra quien defendia la inmunidad del diputado, y los más por atenciones propias de la hora; pero las minorías y parte de la mayoría permanecieron en sus bancos, y si retiré mi proposicion, fué solo por haber quedado satisfecho con las esplicaciones del Sr. Cánovas del Castillo.

Sus lamentaciones sobre la disciplina militar huelgan en el suelto á que me refiero, porque en amor á ella y á la social no cede á nadie su atento seguro servidor Q. B. S. M., *Gregorio Jimenez*.

6 marzo 80.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 5 DE MARZO.

La junta superior consultiva de Guerra ha devuelto ya, favorablemente informado, el importante proyecto sobre localizacion de los batallones de reserva. Dicho documento, á juicio de personas peritas é inteligentes en materias militares, es el primer paso para la mejor organizacion del ejército, y al cual seguirán otros muchos trabajos encaminados al mismo objeto.

Ya está estendido el decreto por el ministerio de la Guerra, y el lúnes próximo lo llevará á la firma de S. M. el rey el jefe de aquel departamento, ascendiendo á intendente de division á D. Manuel Heredia.

No tiene fundamento alguno, al ménos por por ahora, la noticia de que el director general de Sanidad militar señor Sanchez Bregua vaya á ser trasladado á otro destino.

Esta tarde ha hecho entrega de la capitanía general de Castilla la Nueva al general D. Tomás O'Ryan, el señor marqués de Estella.

El nuevo capitan general ha recibido en el acto á los generales y brigadieres con mando en este distrito, así como á los jefes de los cuerpos de la guarnicion.

Mañana sale para Valdemoro el brigadier secretario de la direccion general de la Guardia civil Sr. Arderius, acompañado de los médicos del cuerpo de Sanidad militar Sres. Ledesma y Gallego, con objeto de examinar las condiciones higiénicas del local donde ha de establecerse el colegio de niños huérfanos de la guardia civil.

Por el ministerio de Marina, de conformidad con lo propuesto por la junta superior consultiva, se han modificado los artículos 1.°, 40 y 41 del reglamento del cuerpo castrense de la armada, asimilándole al del ejército para los efectos del retiro, y aplicando á dicho cuerpo lo dispuesto en la real órden de 25 de mayo de 1878.

La real familia ha asistido á la *Salve* en la basílica de Atocha.

La comision general de presupuestos se reunirá probablemente el lúnes próximo.

Se ha reunido esta tarde la comision que ha de informar el proyecto de presupuesto de Cuba.

La subcomision de Gobernacion y Fomento ultimó anoche, de acuerdo con el Sr. Lassala, el dictámen sobre el presupuesto de Fomento.

Hoy se ha dicho que se habia aplazado indefinidamente la resolucion acerca de las direcciones de los hospitales militares.

No es cierto. Dicha cuestion está en estudio, y cuando se termine, el ministro de la Guerra obrará segun le aconsejen el espíritu de la más estricta justicia y las más altas conveniencias de carácter general.

La comision de propiedad intelectual ha acordado, por unanimidad, un voto de gracias para el Sr. Danvila, por la cooperacion que ha prestado en la redaccion del reglamento para la aplicacion de la ley.

Veinticinco guardias civiles se han posesionado del castillo de la señora duquesa de Prim, situado en los montes de Toledo, con objeto de organizar desde allí el plan de persecucion á los bandidos que se albergan en dichos bosques.

A pesar de lo que aseguran algunos de nuestros colegas, por nuestra parte podemos afirmar que aun no está terminado por el ministerio de la Guerra el proyecto sobre restablecimiento de los mozos de escuadra en Cataluña.

Ha sido propuesto por la direccion general de la Guardia civil al ministerio de la Guerra para jefe del 16.° tercio de aquel cuerpo creado recientemente, el coronel Sr. Camino.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que se concedan dos meses de licencia á los reclutas del actual reemplazo que ingresen en caja con recurso pendiente.

El lúnes se encargará del mando del regimiento de húsares de Pavía el coronel del arma nuevamente nombrado Sr. Selva.

El nombramiento del Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez, que hoy publica la *Gaceta*, para oficial de la clase de primeros del ministerio de Ultramar, no ha sido estrañado por nadie, y sí aplaudido por todos. El Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez es un antiguo, probo é inteligente empleado, que más de una vez ha abandonado voluntariamente sus destinos por cumplir con su conciencia y para entregarse á los trabajos del periodismo, por lo que debemos considerarle como hermano, y quien, despues de largas tareas en la prensa y en el servicio del Estado, viene á disfrutar hoy del mismo sueldo y de la misma posicion que disfrutaba hace diez años.

Se ha publicado el cuaderno 32 de la *Historia de la última guerra civil*, por el Sr. Pirala, con el croquis de las operaciones en Oricain y otros puntos, tratándose en el testo de las rivalidades entre los carlistas, del abandono de la línea del Oria y del de Astigarraga por convenio; del mando de Pérula, Carasa y otros; de la correspondencia de la reina doña Isabel con D. Cárlos, y carta de éste al rey; de los procesos contra Dorregaray, Oliver, Savalls, Morera, baron de Sangarren, marqués de las Hormazas, y otros asuntos tan importantes, comprobando las graves revelaciones que se hacen, con documentos auténticos.

Esta tarde á las tres ha tenido la desgracia de caerse en un pozo, en la fábrica del gas, un operario de la misma llamado Roman Rey, habitante en la casa núm. 10 de la calle de la Aduana.

El infeliz se ocasionó tres contusiones de bastante gravedad, y despues de curado en la casa de socorro del distrito, fué conducido, con pocas esperanzas de vida, al hospital General, á donde concurrió el juzgado de primera instancia de guardia y tomó declaracion al paciente.

El espediente formado para la construccion del nuevo templo de Nuestra Señora de la Almudena, ha pasado á la comision de ensanche, á fin de que informen los ingenieros y arquitectos del municipio.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Marsella, 6.

El vapor *Reina Mercedes*, de la empresa española de navegacion á Filipinas, pasó por Aden el 27 de febrero.

Lóndres, 6.

Los periódicos norte-americanos publican un discurso pronunciado por el señor Fernando Lesseps en defensa de su proyecto del canal interoceánico de Panamá y para desvanecer las susceptibilidades de los Estados-Unidos que han pretendido dar á este asunto un carácter político.

El Sr. Lesseps para hacer desaparecer todo escrúpulo motivado por la suposicion de que el canal podria dar lugar á complicaciones internacionales dándole carácter europeo, ha declarado que la sociedad del mismo tendria su residencia principal en los Estados-Unidos.

El orador terminó rogando á los americanos que le prestasen su concurso de una manera resuelta y sin dejarse dominar por susceptibilidades que pueden entorpecer el éxito de una obra tan gigantesca, que tanto ha de contribuir al desarrollo de la navegacion y del comercio de los estados de América.

Marsella, 6.

El alcalde de esta ciudad ha presentado la dimision á consecuencia del voto de censura de que ha sido objeto por el consejo municipal.

Berlin, 6.

Las cartas de San Petersburgo pintan la situacion de aquella capital, considerándola cada vez más crítica.

Al autor del atentado contra el general Loris Melicoff no se le arrancó declaracion alguna, limitándose á insistir en que el general moriria irremisiblemente, porque estaba decretada su muerte, y que si una segunda persona ó una tercera no conseguia matarle, vendria una cuarta, que al fin ejecutaria la condena de muerte que pesa sobre él.

Hoy se ha recibido un despacho cifrado en San Petersburgo, diciendo que se ha descubierto una tremenda conspiracion en la cual aparecen como comprometidos varios funcionarios públicos, particularmente dependientes del ministerio del Interior.

Añade que han sido reducidos á prision algunos empleados, tanto de dicho departamento como de otros.—*Fabra*.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de esposiciones y ferias, habiendo acordado hacer la esposicion de ganados en el mismo sitio que el año anterior, aumentando en un doble el terreno, á causa del gran número de ganaderos que han solicitado este año concurrir á dicha feria.

Además se ha ocupado la comision, aunque sin que haya recaido acuerdo definitivo, de los trabajos que han de hacerse en los terrenos de la Castellana para celebrar la esposicion hispano-colonial, cuyas obras sabemos que el señor marqués de Torneros se dispone á llevar inmediatamente á efecto, utilizando para ello, como está preceptuado, los pingües rendimientos de la lotería municipal.

Se encuentra ligeramente enferma la hija mayor de los duques de la Torre. Por esta causa prolongará el general su estancia en Escañuela (Jaen) por algun tiempo.

Es muy probable que el ministro de la Gobernacion lleve el lúnes á la firma de S. M. varios decretos del personal.

La combinacion de gobernadores afectará probablemente á nueve ó diez provincias.

Parece acordada la traslacion del gobernador de Coruña Sr. Candalija á Sevilla, y la del señor conde de Foxá, actual gobernador de Ciudad-Real á Córdoba.

Esta mañana ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra el director general de Infantería señor San Roman. La conferencia ha versado sobre importantes proyectos, relacionados con el ejército, que muy en breve verán la luz pública.

S. M. el rey quedó ayer altamente satisfecho del brillante estado en que encontró el regimiento de Mallorca, y felicitó á su digno coronel Sr. Martitegui, por la instruccion que revelaron los soldados ejecutando todos los movimientos tácticos hechos á toque de corneta y con arreglo al nuevo procedimiento.

Abierta la sesion de hoy en el CONGRESO á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. VIVAR pregunta al señor ministro de Ultramar si el gravísimo telegrama leido ayer por el señor presidente del Consejo de ministros era de los que el capitan general de la isla de Cuba remite al gobierno con el carácter de reservados.

Pregunta tambien al señor ministro de Estado qué haya de cierto sobre una reclamacion del gobierno del vecino reino lusitano, respecto de asuntos que pueden afectar á las buenas relaciones de ambos países y al fomento de su riqueza.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Sr. Bugallal) contesta que el telegrama en cuestion no envuelve censura á determinada persona ni á ningun partido y ménos á la persona del Sr. Balaguer, y que habiendo de intervenir en el debate el señor ministro de Estado, este dará contestacion cumplida á la pregunta del señor Vivar.

Respecto á la segunda pregunta, dice que no tiene conocimiento de la reclamacion á que se ha referido el señor diputado.

El Sr. BALAGUER usa de la palabra para alusiones.

Manifiesta que desconoce los términos en que ha formulado el Sr. Vivar la pregunta respecto del telégrama leido en la sesion de ayer.

Hace constar que tiene pedida la palabra sobre este hecho concreto, y se reserva hacer uso de su derecho para cuando el señor presidente del Consejo de ministros se halle presente.

Rectifican los Sres. Vivar y ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de RETORTILLO dirije una pregunta encaminada á que se reforme convenientemente el servicio de la guardia civil, y otra respecto de prórogas y concesiones á las compañías de ferro-carriles.

Ambas son satisfechas por el señor ministro de Fomento.

El señor marqués de PIDAL pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á traer á la Cámara la reforma del Código penal y las actas de la comision de Códigos, ó en otro caso las actas y la enmienda del señor Casanueva.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que si la necesidad de los debates reclamase que se trajeran á la Cámara las actas de la comision de Códigos, el gobierno no tendria inconveniente en que se trajeran.

El señor ministro de MARINA contesta á una pregunta que le dirigiera en sesiones anteriores el Sr. Gutierrez de la Vega.

(La escasa voz del orador no nos permite tomar acta de sus palabras).

El señor REIG presenta una esposicion del Fomento de la produccion nacional de Barcelona.

Varios señores diputados presentan esposiciones y dirigen preguntas.

El señor CABEZAS ruega al señor ministro de Hacienda traiga á la Cámara una nota detallada de los títulos amortizados desde el año de 1876.

Pregunta al señor ministro de Fomento sobre la necesidad de que se restablezca el puente de Tremp.

El señor ministro de FOMENTO contesta al señor Cabezas.

Continúa el debate pendiente sobre la proposicion del Sr. Labra.

El Sr. BALAGUER usa de la palabra para alusiones.

Declara que la lectura del telégrama de que ayer dió conocimiento á la Cámara el Sr. Presidente del Consejo de ministros, no se hubiese realizado si él hubiera creido que hubiera de llegar dia en que á pesar de su carácter confidencial y reservado se habia de publicar.

Cree que la lectura es un arma poderosa para los eternos enemigos de España, y que dentro de pocos dias lo publicará con fruicion la *Independencia* de Nueva-York.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que basta leer la fecha del telégrama para comprender que su lectura no envolvia ninguna acusacion al partido constitucional, ni siquiera al que le precedió en el poder, porque afectaba un carácter general.

Sostiene que el gobierno tiene derecho de hacer uso de documentos como el de que se trata, sobre todo si se vale de ellos como arma de defensa.

El Sr. GIL BERGES declara que mientras fué ministro de Ultramar no firmó nombramiento alguno.

Dice que el telégrama no podia referirse á la situacion de que formó parte, sino á las anteriores.

Rectifican los señores ministro de Ultramar y Gil Berges.

El Sr. ACOSTA pronuncia algunas frases en defensa de la magistratura de Puerto-Rico.

El Sr. ALONSO MARTINEZ usa de la palabra para alusiones.

Insiste en demostrar que la Constitucion de 1876 no está vigente en Cuba porque no fué promulgada.

Afirma que la comision de Códigos no tenia para qué declarar si la Constitucion estaba ó no vigente, puesto que esto para nada interesaba á sus propósitos.

Esplica la actitud benévola en que sus amigos se han colocado con respecto á la política del general Martinez Campos, porque segun resulta de las declaraciones hechas al esplicar la crisis de diciembre, no es la misma que la que desenvuelve en el gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo.

Termina diciendo que no quiere ocuparse de la lectura del telégrama de que se dió ayer conocimiento al Congreso, porque lo considera motivo de duelo nacional. (*Murmullos en los bancos de la mayoría. Aprobacion en los de la minoría*).

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS usa de la palabra.

Insiste en sus afirmaciones de ayer respecto de que la Constitucion de 1876 está vigente en Cuba, y que si así no fuera, no se esplicaria satisfactoriamente el hecho de que el Código penal vigente en Cuba, hable de delitos cometidos contra los derechos y garantías de la Constitucion.

Trata de la especialidad de las leyes en nuestras provincias ultramarinas, especialidad que arranca del art. 89 de la Constitucion.

Sostiene que si este artículo rige, la Constitucion está en vigor, y si no rige hay que hacer una nueva Constitucion.

Niega que las diferencias políticas surgieran ántes de diciembre, y surgieron entónces porque además del déficit que en el presupuesto ordinario de Cuba habia previsto, debió prever el enorme déficit de la guerra.

Afirma que de todos sus actos realizados en el trascurso de una larga y honrada vida política y parlamentaria, de ninguno está tan segura su conciencia y tan satisfecho su patriotismo, como del acto de haberse negado á aprobar el proyecto de reformas. (*Muy bien en los bancos de la mayoría*).

Emplaza á los que le censuran por su prevision para cuando surjan las dificultades con ocasion de la guerra. (*Aprobacion*).

(El Sr. Cánovas del Castillo continúa su discurso á la hora en que cerramos este alcance.)

A la hora de abandonar el Congreso para cerrar esta edicion (seis y media de la tarde) era general la creencia de que hoy terminarian los debates sobre la proposicion del Sr. Labra.

El ruidoso incidente que se esperaba con motivo de la lectura en la sesion de ayer del telégrama de Cuba, ha pasado sin que aquel se produjera, porque todo el mundo ha hecho la justicia de creer que el jefe del gobierno no se proponia lanzar una acusacion sobre ninguna administracion determinada al dar cuenta de un despacho en que se participaba el estado de desmoralizacion administrativa y judicial que existia en la isla de Cuba hace años, por causas tan conocidas como inevitables.

El tono general del discurso del señor Cánovas contestando al respetable hombre público Sr. Sagasta, como han podido juzgar nuestros lectores, revela ciertamente que la lectura del telégrama no podia tomarse como acusacion sangrienta á la administracion del partido constitucional, ni que el Sr. Cánovas abrigase el propósito de utilizar como arma de defensa el testo de aquel despacho, cuando el Sr. Sagasta en su discurso gubernamental y de hombre Estado no habia ciertamente acusado á la actual administracion y cuando en su parte mas especial mereció el espresado discurso los mas sinceros elogios del ilustre jefe del partido liberal-conservador.

En el teatro del Recreo se dará mañana á las ocho y media de la noche, una funcion estraordinaria para redimir del servicio militar á un hijo de Martin Gallego, portero del Congreso de los Diputados. Tanto por su benéfico objeto, cuanto por representarse el magnífico drama del señor Echegaray *La esposa del vengador*, se espera que estará concurridísima.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás de Aquino.

—Temperatura máxima de ayer, 20'4 grados; mínima, 2'7.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena (calle del Meson de Paredes) donde se celebrará á Santo Tomás de Aquino con misa mayor y sermon y por la tarde completas y reserva.

—En las parroquias y en San Isidro habrá misa mayor con sermon sobre el Evangelio de la Dominica los respectivos señores curas; y serán oradores: en la capilla Real D. Antonio Campos y Muñoz, en la Encarnacion D. Francisco Calvo, en San José D. Patricio Páramo, en San Francisco D. Manuel de Juan, en San Martin el P. Domingo Garcia y en Santa María D. Octaviano Prieto.

—Terminan las misiones en San Isidro, San Ginés y San Martin.

—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermon que predicarán: en las monjas de Santa Isabel D. Jaime Cardona, en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitacion el P. Acevedo y en el Caballero de Gracia D. Máximo Segovia, y por la noche serán oradores: en San Ignacio D. Candelas de Rojas, en Monserrat D. Mariano Morlans y en el oratorios del Olivar D. Sebastian Urra.

—Mañana domingo, 7 del corriente, dará principio en la parroquia del Purísimo Corazon de María una santa mision que terminará el 14 del mismo y en que se observará la forma siguiente:

El domingo 7, á las cuatro de la tarde, saldrá la procesion de la iglesia del barrio de las Peñuelas con direccion al colegio de Escuelas Pias de San Fernando, en cuyo templo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro José Sanchez Carrascosa bendecirá la nueva imágen de Ntra. Señora de la Soledad, regalada á la espresada iglesia del Corazon de María por una familia devota.

S. E. I. presidirá la procesion y tomará parte todos los dias en la santa mision; acompañarán así mismo, además del clero de la parroquia los RR. PP. escolapios y los niños de sus escuelas. Llegada la procesion al templo de las Peñuelas se anunciará á los fieles el órden, horas y ejercicios que han de tener lugar durante la semana.

—Mañana terminarán en el templo de San Ginés los ejercicios de la santa mision que vienen celebrándose en dicha iglesia desde el domingo último, dia en que concluyeron aquellos cultos en las Comendadoras de Santiago.

A las cuatro y media de la tarde, la venerable órden tercera de Servitas llevará procesionalmente desde dicha iglesia á la de San Nicolás la imágen de su escelsa titular Nuestra Señora de los Dolores, donde se celebrará un solemne setenario que dará principio el sábado de la próxima semana.

Visita de la córte de María. Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millan.

CHARADA.

Contemplando de un astro el *prima-tercia*
hice este *todo* para *dos*, Lupercia.

Solucion de la anterior: CARIDAD.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—98 de ab.—T. par.—I Puritani.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Los amantes de Teruel.

8 1/2.—T. 1.° impar.—Sainete.—Angel.—De madrugada.

ZARZUELA.—4 1/2.—T. 3.°—El salto del Pasiego.

8 1/2.—T. 2.°—Florinda.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 2.°—(Se anunciará por carteles).

8 1/2.—T. 2.°—¡Ellas!—El lucero del alba.—Echar la llave.

APOLO.—2.—Concierto vocal é instrumental por la sociedad «Union artístico-musical».

8 1/2.—T. 2.° par.—Voz de alerta—Lo positivo.—¡Dia de audiencia!

VARIEDADES.—8.—Que viene mi mujer.—La mujer celosa.—Entre dos fuegos.—Los pavos reales.

PRINCIPE ALFONSO.—Tercer concierto por la sociedad que dirije el maestro Sr. Vazquez. A las dos en punto.

ESLAVA.—4 1/2.—Una casa de fieras.—La careta verde.—Ya pareció aquello.

8 1/2.—El toro de gracia.—A diez reales con dos sopas.—Los estanqueros aéreos.—El autor del crimen.

MARTIN.—4 1/2.—Pasion y Muerte de Jesus.

8.—Una víctima inocente.—La mosquita muerta.—La noche de estreno.—Dos reales de judias.—Baile.

INFANTIL.—6 1/2.—La muerte de Turismundo.—Para mujeres España.—El microscopio de la calle de Alcalá.—El palomar de fray Anselmo.—La Rapaciña de Lemus.—Las niñas terribles.—Baile.

CAPELLANES.—Funcion por la compañía Bosco.—8.—1.° Viaje al país del espejismo.—2.° Esperimentos científicos. Magnetismo é ignotismo.—3.° Revista crítico-humorística esperimental sobre fenómenos estraordinarios.

CAFE DEL CALLAO.—Segundo concierto por la orquesta de bandurrias. De 2 á 5 de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—A las 3.—Corrida estraordinaria para el 7.—Se lidiarán 6 toros: 4 de la ganadería de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, y dos de la de D. Juan Bertoloz, de Guadalix. Serán lidiados por José Campos (Cara-ancha), Felipe García y Juan Ruiz (Lagartija), con sus correspondientes cuadrillas, y será sobresaliente de espada José Ruiz (Joseito).

BOLSA.—COTIC. OFIC. 6 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza	MOVIMIENTO Baja
3 por 100 interior.	16-25	»	»
3 por 100 esterior.	17-50	»	»
Obligs. ferro-car.	35-05	0-45	»
Amort. interior...	37-45	0-15	»
Id. esterior.....	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	95-00	0-25	»
Resguardos de la Caja Depósitos..	92-00	»	»
Billetes hipotecarios B.° España.	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	99-50	»	»
Id. esterior.....	99-50	»	»
Id. sobre la renta de aduanas.....	97-80	0-05	»
Banco de España.	270-00	3-50	»
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduanas de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipotec. céd. 7 p. 100.	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100.	100-00	0-65	»
Lóndres á 90 dias.	48-85	»	»
Paris á 8 dias.....	5-09	»	»

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-30.—Fin mes 16-25.—Fin próximo 00-00.—Firme.—R.

2008 Ministerio de Cultura

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

NUMERACION de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Del	al	NUMERACION de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Del	al
163	16201	300	3455	345401	500
217	21601	700	3486	348501	600
260	25901	26000	3604	360301	400
273	27201	300	3650	364901	365000
391	39001	100	3734	373301	400
607	60601	700	3806	380501	600
614	61301	400	3815	381401	500
644	64301	400	3895	389401	500
649	64801	900	3939	393801	900
682	68101	200	3941	394001	100
700	69901	70000	3989	398801	900
890	88901	89000	4023	402201	300
928	92701	800	4046	404501	600
944	94301	400	4075	407401	500
962	96101	200	4077	407601	700
1021	102001	100	4083	408201	300
1115	111401	500	4096	409501	600
1180	117901	118000	4145	414401	500
1220	121901	122000	4178	417701	800
1230	122901	123000	4216	421501	600
1242	124101	200	4223	422201	300
1245	124401	500	4285	428401	500
1333	133201	300	4366	436501	600
1660	165901	166000	4371	437001	100
1661	166001	100	4461	446001	100
1733	173201	300	4544	454301	400
1798	179701	800	4573	457201	300
1957	195601	700	4579	457801	900
1987	198601	700	4675	467401	500
1995	199401	500	4738	473701	800
2029	202801	900	4979	497801	900
2039	203801	900	5089	508801	900
2045	204401	500	5128	512701	800
2221	222001	100	5187	518601	700
2235	223401	500	5196	519501	600
2424	242301	400	5218	521701	800
2529	252801	900	5228	522701	800
2551	255001	100	5298	529701	800
2558	255701	800	5377	537601	700
2567	256601	700	5438	543701	800
2630	262901	263000	5494	549301	400
2789	278801	900	5505	550401	500
2802	280101	200	5598	559701	800
2812	281101	200	5627	562601	700
2858	285701	800	5727	572601	700
2878	287701	800	5755	575401	500
2883	288201	300	5837	583601	700
2917	291601	700	5904	590301	400
2938	293701	800	5943	594201	300
2992	299101	200	5957	595601	700
3052	305101	200	5966	596501	600
3068	306701	800	6009	600801	900
3160	315901	316000	6033	603201	300
3162	316101	200	6041	604001	100
3190	319001	319000	6174	617201	400
3224	322301	400	6242	624101	200
3279	327801	900	6326	632501	600
3328	332701	800	6348	634701	800
3369	336801	900	6478	647701	800
3392	339101	200	6481	648001	100
3407	340601	700	6536	653501	600
3443	344201	300	6559	655801	900

Madrid 5 de marzo de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.—V.° B.°—Por el gobernador, Secades.

ARAÑAS
y guarniciones de reloj y candelabros, de 10 duros á 200. Precios, 28. 1

HUESPEDES DE 7 A 14 Rs. Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

HUESPEDES A 7 Rs. ESCORIAL, 3, portería. 1

PARTICULAR.—SE ADMITE un caballero ó señora con ó sin asistencia. Razon, Cármen, 10, fosforero. 1

ALMONEDA DE MUEBLES por tres dias, de una casa de huéspedes. Travesía de Moriana, 7, pral. dcha. 1

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA, para casa de los padres. Arco de Sta. María, 33, bajo. 1

POR 4 Rs. SE DA A CONOCER una industria que produce en cualquier punto de España 10 rs. diarios invirtiendo en ella una hora de trabajo y un insignificante capital, y por 25 duros se dan los conocimientos necesarios para esplotarla. Señor Saenz, S. Ignacio, 1, principal izquierda. 1

BOMBAS
desde 80 reales.
PARSONS
Carrera de San Jerónimo, 51.

EN LA CASA DE CONFECCION y corte de patrones de Micaela Merello, Espoz y Mina, 9, se dá razon de una bonita tienda que se traspasa.

GRAN OCASION
Primera casa en gros negros, rasimires, rasos, cachemires y merinos de confianza á precios de fábrica. *Las Siete Naciones.* Jacometrezo, 37 y 39.

AMA DE CRIA. SALITRE, 30, patio. 1

CASA PARTICULAR SE ADMITE un caballero ó dos. Peligros, 7, ultramarinos, informarán. 1

IMPORTANTE.
La sucursal Británica y Americana, Barquillo, 5, acaba de recibir cemento Portland inglés superior, marca Victoria, que se vende al reducido precio de 110 rs. barrica de 400 libras inglesas.
5.—BARQUILLO.—5

AMA PARA CASA DE LOS padres. Colegiata, 2, 3.° 1

AMA DE CRIA. BARRIO DEL Sur, 85, tienda. 1

UNA DESGRACIADA VIUDA con cinco hijos, el mayor de quince años, implora la caridad pública, por hallarse enferma y sin recursos. Barrio de la Prosperidad, calle de Zabala, en una choza. 1

PARTICULAR, HABITACIONES con ó sin asistencia. Jardines, 36, 2.° dcha. 1

VENTA O ARRIENDO DE una hacienda de 125 fanegas de tierra, 13000 vides y 500 olivos de secano y regadío, casa en el pueblo con viviendas, almacenes, cuadras, porches, etcétera, dos lagares de hacer vino cocedero de 4000 arrobas, cueva para 2000, alquitara de hacer aguardiente con almacen para 800 arrobas. En Pozuelo, provincia de Madrid, Mora hermanos, admite proposiciones hasta el 18 de marzo. 1

LA ADMINISTRACION DEL Crédito Lionés, 19, boulevard de los Italianos (Paris), ofrece 10000 francos de recompensa á la persona que haga prender al llamado FAU, de edad de 32 años, natural de Lavenalet (Ariege), nacido en 13 de setiembre de 1847, pelo y cejas de color castaño oscuro, frente redonda, nariz y boca regulares, barba redonda, rostro ovalado, color un poco tostado, talla un metro 70 y delgado de cuerpo. Antiguo sargento mayor del primer regimiento de Zuavos. Esplotó por su cuenta un privilegio de cerraduras de puerta automática. Sustrajo de las oficinas del Crédito Lionés la suma de 90000 francos, como lo prueba la queja entablada contra él el 7 de febrero de 1880.

SE VENDEN 128000 PIES DE terreno en la Guindalera, y otros varios terrenos.
Meson de Paredes, 6, huevería, darán razon. 1

SE VENDE UN PIANO DE MESA. Amor de Dios, 9, cto. 4.° izquierda. 1

NÚM. 6, RUE DE LÁ PAIX,
au 3,me Appartement a louer, pour famille et garcons, meublée et non meublée, avec ou sans la nouriture cuissine française. 1

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.
FOSFOLEINA-REFORMADA.

La *Fosfoleina* es una sustancia en polvo, *sin olor ni sabor*, que sustituye con ventaja en todos sus efectos el aceite de hígado de bacalao sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Caja 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

UNA SEÑORA CEDE SALA Y alcoba con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 30 y 32, portería. 1

†

El señor

DON ISIDRO LARIO Y AUROCE,

coronel graduado teniente coronel de caballería, ha fallecido á las 10'45 de hoy 6 de marzo de 1880.

R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendar á Dios N. S. su alma.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON RAMON LOPEZ-DIAZ Y QUIROGA, propietario y del comercio de esta córte, falleció el dia 8 de marzo de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 8 del corriente en la parroquia de San Justo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda é hijo ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA DE HERRASTI Y ANTILLON

falleció el dia 7 de marzo de 1862.

Todas las misas que se celebren el dia 7 en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de la referida señorita.

Su madre la condesa de Antillon y sus hermanos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Quinto aniversario.

La señora

DOÑA JOSEFA ARTALEJO

y Ramada Lopez de Lerena de Crozát, falleció el 7 de marzo de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el dia de mañana 7 del corriente en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon (calle de la Puebla) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo é hija ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

AMA, LECHE FRESCA. TRAVESÍA de la Mata, 7, pl inf.-1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Ruda, 13, port.° 1

JARABE DE RABANO IODADO
preparado por el farmacéutico
SEÑOR SANCHEZ OCAÑA
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 reales.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS.
ADUANA, 26 TRIPLICADO, 3.°

La tarifa que habia puesta en los cuadros es la siguiente:

Estraccion de muelas y limpieza de dentadura, y destruccion de nervio	*GRATIS.*
EMPASTES.	
De Guta-percha	*GRATIS.*
De Amalgama y osicloruro de zinc	10 reales.
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee	20 id.
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchout y diente plano	20 id.
Id. y diente encia	40 id.
Oro caoutchout y diente plano	60 id.
Id. id. y diente encía	80 id.
Id. » y diente encía	100 id.

POSTRES.

Macarrones St. Emilion á 8 rs. libra.
Bizcochos de Reims á 8 rs. libra.
Cidra japonesa ó Milarrosas, á 8 rs. libra.
Praselinas, varios aromas.
Jaleas Diáfanas, estilo de Paris, de las frutas más esquisitas, en frascos de cristal, á 8 rs. uno.

Confitería de Prast, 8, Arenal, 8.

MADRID CÓMICO,
PERIÓDICO LITERARIO, FESTIVO É ILUSTRADO
SALE TODOS LOS DOMINGOS.

UN NÚMERO, MEDIO REAL.—NÚMERO ATRASADO, UN REAL.

En los nueve números que han visto la luz pública han colaborado escritores de tanta fama como Antonio García Gutierrez, Antonio Fernandez Grilo, Alvaro Romea, Cabezas, Constantino Gil, Cárlos Coello, Eusebio Blasco, F. Perez Echevarría, F. Moreno Godino, José Fernandez Bremon, José Estremera, José Soriano de Castro, Julio Monreal, Manuel del Palacio, M. Echegaray, M. Ramos Carrion, Manuel Catalina, Mariano Chacel, Rafael G. Santistéban, Ricardo de la Vega, Ricardo Sepúlveda, Vital Aza, y los pseudonimos V. y Mis, C. Lánea. Ha publicado tambien poesías ineditas de los eminentes Ayala, Lista, Ventura de la Vega y Rios Rosas, y grabados del celebre caricaturista Luque y de Cuchi y Arnau.

Solo así se comprente la general aceptacion que en tan poco tiempo ha obtenido y que ya se le halle en los salones de las más distinguidas damas de nuestra aristocracia, como en el hogar de las más modestas familias.

Festivo siempre y sin traspasar los límites de la más fina sátira, es el mejor y más barato de cuantos semanarios se publican. Su precio ¡¡¡8 REALES TRIMESTRE!!! en toda España. Se suscribe en la

ADMINISTRACION, ADUANA, 35, MADRID.

Se halla de venta en todos los cafés (escepto en el Habanero) y en muchos puestos de fósforos.

A los señores corresponsales se les remiten 25 números por 8 rs.; 12 números por 4 reales, y 6 números por 2 reales.

NOTA IMPORTANTE.

En el próximo número y siguientes aparecerán, además de algunas de las espresadas, otras firmas reputadisimas y tambien daremos los AUTOGRAFOS de nuestros redactores y colaboradores, novedad que somos los primeros en introducir.

La suscricion empieza el 1.° de cada mes.

AGUA CIRCASIANA
única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.
48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.
379000 ATESTADOS,
incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.
VENTA DE 8.000000 DE FRASCOS POR AÑO.
Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los paises.
OPINIONES LAS MÁS FAVORABLES
de 720 periódicos importantes.
Es la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.—Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marcha de fábrica.
P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.
Rua Nova de Palma, 130 é 132, Lisboa.
Depósito en Madrid: D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

TESO Y COMPAÑIA
CASA DE NEGOCIOS FUNDADA EN 1877.
OLIVO, 5, MADRID. DESPACHO DE 12 A 2.

Esta casa, que únicamente á lo módico de sus honorarios, y á su formalidad y actividad en la gestion de los negocios que se la encomiendan, debe la confianza que hoy la dispensa el mundo, continúa haciendo los asuntos siguientes: Compras. Ventas. Préstamos. Cobros. Descuentos. Administraciones. Representaciones. Reclamaciones de todo género. Noticias de toda clase. Consultas administrativas, civiles y judiciales. Busca de documentos. Despacho de exhortos. Gestion de toda clase de asuntos, con inclusion de los judiciales y comisiones en general.
Remitir dos sellos para escritorio y correo.
CORRESPONSALES EN TODA EUROPA.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 4; P. Areneros, 4; Almirante, 41

UNA SEÑORA CEDE SALA con alcoba, casa particular. Valverde, 21 dup.°, bajo izqda.

PROFESOR FRANCES. LECciones en casa y á domicilio. Desengaño, 6, 3.° dcha., n.° 3.-1

CASA PARTICULAR, GABInete y alcoba para dos caballeros. Sordo 13, pral. izqda.-1

AMA PRIMERIZA.—DUQUE de Alba, 8, 2.° dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Zurita, 11, pl. int. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santiago el Verde, núm. 8, principal. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Minas, 23, port.° 1

†

Primer aniversario

DE

D.ª TOMASA BARREIRO DE SECO

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo y en la de Monserrat por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demas parientes ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

COCHES DE VENTA.—SAN Opropio, 5.

LA NIÑA

TERESA FÁBREGAS

de Farrugia

subió al cielo el dia 6 de marzo de 1880, á las nueve de la mañana.

Sus desconsolados padres, bisabuelos, abuela, hermanos, tios y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 7 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Puerta del Sol, 15, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, en lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

ALMONEDA, MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 142.

†

La señora

D.ª MARIA MONSERRAT GARCINY Y ESCORZA, viuda de Castilla, ha fallecido.

Sus hijos políticos, nietos, biznietos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las diez de la mañana del domingo 7 del corriente, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, núm. 1, á la sacramental de San Ginés y San Luis.

Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.

SE TRASPASA
buena tienda con puerta á dos calles. Razon, Clavel, 1.

SE CEDEN DOS BUTACAS A cuarto turno en la fila 11 del teatro Real. Razon, Cármen, 10, sastrería de Balaguer.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería con personas que respondan. Ronda de Recoletos, 21, tienda darán razon.

GRAN LOCAL
para cocheras ó almacenes, se alquila. Rio, 24.

SE VENDEN UNOS CIEN MIL pies de terreno en el puente de Vallecas á la izquierda de la carretera de Valencia.
El notario D. Vicente Reyter.

DARCO, 9 DUPDO. PRAL. ALmoneda de muebles.

SE ALQUILA UNA GRAN POsesion de utilidad y recreo. Hay grandes almacenes y es apropósito para establecer cualquier industria, ó bailes de recreo con jardines.—Paseo del Cisne, 11 dupdo. 1

MODISTA FRANCESA.—SE hacen vestidos por figurin con perfeccion y economía y se corta y prepara á precios módicos. Tudescos, 8, 2.°

SUSTITUTOS.
Se admiten licenciados del ejército y reclutas disponibles con destino al ejército de Ultramar. Cava Baja, 37, 2.°

HOTEL DE PARIS EN SEVILLA,
Plaza del Pacífico, num 1.
Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido considerables mejoras, para que los que gusten favorecerlo hallen en el todas las comodidades apetecibles.

QUESITOS DE NEUFCHATEL
Á 2 REALES UNO
Se reciben todos los dias.
Prast, ARENAL, 8.

MANTECA FINA DE NORMANDÍA
Lata de una libra. 14 rs.
Prast. ARENAL, 8.

DODEGA DE CASABONA, CAballero de Gracia, 8.

PEINAS PEINAS
A 5 REALES.
El mejor surtido y á precios sin competencia.
Atocha, 19 y 21,
LOS TIRCLESES.

POLONIA SANZ. DENTISTA.
Especialidad en enfermedades de la boca; piezas artificiales y dentaduras. Tutor, 31, (barrio de Argüelles).

CASAS EN VENTA
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José de la Cámara y Moreno, se subastarán en los dias que se espresarán, las fincas siguientes:
Dos casas unidas, calle de Fuencarral, números 45 y 47, para el dia 3 de marzo á la una de la tarde.
Otra casa, calle de Esparteros, núm. 10, con vuelta á la del Vicario Viejo, núm. 2, el dia 6 de marzo á la una de la tarde.
Dichas subastas se verificarán los dias indicados, por pujas á la llana en el estudio del notario D. Ignacio Palomar, plaza de la Villa núm. 3, cuarto bajo, donde se manifestarán préviamente los títulos de propiedad, tasacion pericial, por los arquitectos Sres. D. Tomás Aranguren y D. José María Aguilar, y el pliego de condiciones con los informes necesarios, pudiendo ser examinados todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, escepto los festivos.

OBRA DE TESTO.
LA MADRE DE FAMILA
DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA.
POR JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.
Tercera edicion, mejorada y con grabados en el testo.
Véndese á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Sobrino, Verga, 10; Ferriz, Encarnación y otras librerías.

2008 Ministerio de Cultura